

COMUNICADO

=====

La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Funcional **“AGRUPACIÓN TRADICIÓN CUEQUERA FLORIDA”** regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Srta. : MARÍA ZAPATA PAREDES
- Sra. : PAOLA NUÑEZ ERICES
- Srta. : YESENIA GUAJARDO Z.

Con fecha 31 de Julio del 2025 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

FECHA : 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
HORA : 17:00 A 20:00 HRS.
LUGAR : GIMNASIO MUNICIPAL DE FLORIDA

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 01 de Agosto del 2025.



ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

ELST/chv.



Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA
OFICINA DE PARTES

31 JUL 2025

PROVIDENCIA

5186

DESTINO

Sec. Municipal

FLORIDA,

SEÑORITA
ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

- Con fecha 15 de Julio de 2025 en Asamblea Extraordinaria de la Organización " Agrupación Tradición Cusqueña Florida se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso eleccionario de nuestra institución.

- Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: " Agrupación Tradición Cusqueña Florida "

FECHA VOTACIONES: 26 de Septiembre de 2025

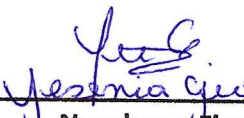
HORA: 17⁰⁰ hrs. 20⁰⁰ hrs

LUGAR: Gimnasio Municipal de Florida

Sin otro particular, le saludan atte.,

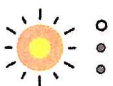

Nombre y Firma


Nombre y Firma


Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL

N° CELULAR CONTACTO: 982270112 - 974750721 - 984465569



WWW.MUNIFLORIDA.CL

